



Exporters Premium Cut-Flowers

**PUNTO CERO**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
PUNTO CERO PCEROCIA CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los treinta y días del mes de marzo del dos mil catorce, a las doce horas (12h00), en las oficinas de la compañía ubicadas en la Provincia de Pichincha, Cantón: Quito, Parroquia: Cumbaya, en las calle Brunelleshi 123 y Florencia, inscrita el veinte nueve de diciembre del 2008, con el número de expediente 87043. Previa convocatoria escrita a todos y cada uno de los socios, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los Socios de la Compañía PUNTO CERO PCEROCIA CIA LTDA; preside la reunión la señora JATIVA BAQUERO NORMA LORENE, Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Gerente señor MOLINA HERRERA ROBERTO SANTIAGO.

1710473305	JATIVA BAQUERO NORMA LORENE	ECUADOR	000 0000
1710301019	MOLINA HERRERA ROBERTO SANTIAGO	ECUADOR	200 0000

El señor Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum de Instalación verificándose la presencia de los siguientes Socios: la señora JATIVA BAQUERO NORMA LORENE, de estado civil casado, signado con el número de cedula de ciudadanía 1710473305, socio de la compañía representando doscientas (200) participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una; y el señor MOLINA HERRERA ROBERTO SANTIAGO, de estado civil casado, signado con el número de cedula de ciudadanía 1710301019, socio de la compañía representando doscientas (200) participaciones de US\$ 1,00 dólar cada una.

Las participaciones con un valor de US\$1,00 dólar cada una; representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Societarios y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Una vez expuesto el orden del día y aprobados por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura y conocer el primer punto de orden del día.

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Toma la palabra el señor Roberto Molina, Gerente y Representante Legal de la Compañía quien da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2013; documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integrante de la misma; a continuación mociona su aprobación.

Luego del respectivo análisis la Junta de forma unánime resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, así como los resultados del ejercicio económico del 2013.

**2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013.**

Nuevamente toma la palabra el señor Roberto Molina, quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2013. En su informe puntualmente analiza las políticas adoptadas por la compañía para afrontar las pérdidas que resultaron al cierre del ejercicio económico. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta. Luego de su exposición, y de haberse satisfecho las consultas formuladas por los socios; a continuación el Gerente mociona la aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2013. La junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.



La presidencia concede un receso de veinte minutos, para que la Secretaria elabore el Acta de la presente Junta General. Reinstalada la sesión y constatada la existencia del quórum inicial, secretaria da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la Junta en forma unánime.

Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos, (12h45), firmando para constancia la presente Acta los señores accionistas, de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.

  
JATIVA BAQUERO NORMA LORENE  
Presidente – Socio

MOLINA HERRERA ROBERTO SANTIAGO  
Gerente – Socio